INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Señor presidente, señor gerente, señoras(es) miembros del directorio señoras-es accionistas de la institución; en mi calidad de comisario de la Compañía San Francisco de Chillogallo, pongo en su conocimiento el informe financiero anual correspondiente al periodo del año 2011.

Todos los documentos contables del sistema de control interno, a si como las obligaciones tributarias pagos ,aportes al seguro y lo referente al cumplimiento de las normas legales y estatutarias de la Compañía lo han realizado con responsabilidad, en acatamiento a las decisiones y resoluciones de la junta general como del directorio, en la que he procedido a obtener la información contable a través de la revisión física de los documento que se encuentran el los archivos de la institución la misma que para la ejecución de mi trabajo he contado con la colaboración de los señores directivos a si como del personal del departamento de contabilidad.

El trabajo me encaminado a la revisión del control de los reportes de los **minutos de atraso** de los señores despachadores, a través de la contabilización de los minutos de atraso de los tickets de trabajo, conciliando con las hojas de reporte, cuyos valores son depositados en el banco (Coop. 23 de mayo),el comprobante de depósito es registrado en la Compañía a través de los comprobantes de ingreso cuyos registro lo realizaban de 4 a 5 veces en el mes.

INGRESOS, todos los comprobantes ingreso se encuentran sucesivamente numerado, tienen su respectivo documento de respaldo sean estos documentos del banco de pichincha, o de la Coop. 23 de mayo a finales del año se abre una cuenta en el banco de Loja con el objetivo de viabilizar un crédito. El objetivo de la cuenta de la Coop. 23 de Mayo es de facilitar la recaudación en monedas, por la seguridad y por la ubicación del sector .cuyos movimiento lo realiza la lubricadora, despachadores y socios ,para posterior mente hacer la transferencia al banco del pichincha a través de los administradores, valores que son filtrados a través de la presentación del comprobante de depósito para generar el respectivo comprobante de ingreso y atreves de la conciliación bancaria es decir que todos los documentos que se depositan inmediatamente son presentados en la Compañía para su respectivo registro Es a si que el control de los depósitos de venta de tiques sean estos por administración , ahorros ,motos y otros que lo realizan los despachadores se concilia con el tiraje de reportes de tickets entregados ,los depósitos realizados por la venta de los mismos ,con la devolución de lo no vendidos y su respectivo



ingreso esta gestión se lo hace cada día .de igual sucede con el cuadre de sierre de caja de la lubricadora día a día la misma que lo realiza la señorita de contabilidad. A si como el respectivo deposito que lo realizan los socios por diferentes conceptos.

EGRESOS

En lo referente a esta cuenta de igual todos los comprobantes de egreso tienen su respectivo respaldo , se encuentran sucesivamente numerados , cada cheque emitido tiene su respectivo comprobante, en la que podemos apreciar cuenta de pago a proveedores de la lubricadora, sueldos de empleados, seguro social ,caja chica, ahorro voluntario , motor ,navidad, pago por seguro de accidentes, entre otros.

LUBRICADORA

El proceso de control de lo realice atreves de fiscalización física en comparación con los archivos existentes contables y magnetícese en la que no presentaron problema, a diferencia de la cartera por cobrar que existe mucho riesgo en créditos a personas externas, minimizándose el riesgo en personas internas (accionistas) se ha bajado la cartera por cobrar en este año por el ahorro programado que se dio para este fin. Cabe indicar que aun existe cartera vencida que viene arrastrando desde años anteriores pese que se ha enviado al cobro al se Félix Velasco lo cual ha permitido recuperar muy poco \$300 dólares.

En lo referente a las lavadas se realizo un análisis de los insumos y mano de obre que se requiere pera este objetivo se pudo apreciar que no existe utilidad pero tampoco perdida es decir que esta en equilibrio. Por lo que de inmediato se sugirió a los señores administradores de la Compañía que tomen de inmediato alternativos viables.

De igual que existe en acceso de personal y que optimizar este recurso humano y se capacite a los trabajadores para que pueda cumplir todas las funciones que demande la lubricadora.

De igual de pudo apreciar que existe socios que no han realizado el cambio en la lubricadora

RECOMENDACIONES GENERALES LUBRICADORA

Que en la lubricadora deben estar máximo cuatro personas que conozcan todas las funciones,



Que los administradores de la lubricadora deben ser los fiscalizadores del trabajo realizado

Que se trate de programar el trabajo mas optimo con el personal en los días que hay mayor demanda se usuarios

Que la adquisición de productos adquiera lo necesario por la capacidad de liquides

Que los productos de adquisición lo realicen los administradores de la Compañía previo informe de los administradores de la lubricadora.

RECOMENDACIONES GENERALES CIA

Que los recibos y facturas deben está a nombre de la Compañía.

No se reconozca facturas o recibos que estén al consumidor final.

Es importante que todos los comprobantes d ingreso y egreso deben exigir las firmas de responsabilidad

En su debido maneto se oficio a los dirigentes que para el debido proceso de accidentes de tránsito debe estar presente la comisión y que se adquiera una cámara para tener respaldo para dar el tratamiento que requiera.

Que los gastos básicos de la lubricadora se trate de optimizar buscar alternativas

Con el inicio del corredor que se elabore un plan de contingencia

Que se contrate personal profesional técnico para el control de estadísticas de la operación del corredor esencialmente para el cobro económico de nuestras unidades, así como para la elaboración de los roles de pagos de los choferes entre otras actividades.

Es importante que la empresa tenga buses de reserva para el corredor

Todos los movimientos están respaldados en archivos magnéticos, como en físico.

Atentamente,

Ec. José Santamaría COMISARIO Superintendencia DE COMPAÑÍAS 0 8 JUN. 2012 OPERADOR 10 QUITO